



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 29 DE MAYO DEL AÑO 2017.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, celebrada el día 24 de mayo del año 2017.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VI. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de una propuesta de Acuerdo Parlamentario que emite la Comisión Permanente, por el que se convoca a un Primer Período Extraordinario de Sesiones, del Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- VII. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones con puntos de acuerdo.**
 - VII.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Solange María Soler Lanz, de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.



Secretaría General



VII.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del Artículo 18 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Federico Madrazo Rojas, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

VII.III Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Fomento a la Cultura del Cuidado del Agua para el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Hilda Santos Padrón, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.